	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES
CONVENIO DE ASOCIACIÓN. No. 208 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

Supervisora
HILDA MARCELA RAMIREZ

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de MAYO al 5 de MAYO del 2025, en los siguientes términos:

FECHA DE PRESENTACION	30 de mayo de 2025
NUMERO DE INFORME	6 (SEIS) FINAL

1. Implementación de la estrategia para el fortalecimiento de los hábitos de la vida diaria y desarrollo humano de personas con discapacidad en edades entre 18 y 56 años y su red primaria de apoyo en el municipio Bucaramanga.

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar desde las áreas de psicología trabajo social una entrevista inicial de ingreso formal a los beneficiarios y su red de primaria de apoyo y la actualización de datos de los beneficiarios antiguos, que permita la identificación de habilidades, fortalezas debilidades, competencias e intereses a nivel personal, grupal, social y comunitaria.	No se presento ningún ingreso nuevo.	N.A	N.A

COPIA CONTROLADA

2	Realizar la valoración interdisciplinaria a los beneficiarios de la estrategia desde las áreas de: psicología, fisioterapia, terapia ocupacional, trabajo social y pedagogía para definir los niveles de funcionalidad, independencia y autonomía de las personas con discapacidad beneficiarios de la estrategia.	No se presento ningún ingreso	N.A	N.A
3	Realizar un cronograma mensual de actividades y un uniforme digital diario de los ingresos, egresos y novedades presentadas por los beneficiarios, el cual será compartido en el programa de personas con discapacidad	Se realizó un cronograma mensual de actividades y un uniforme digital diario de los ingresos, egresos y novedades presentadas por los beneficiarios, el cual será compartido en el programa de personas con discapacidad	1	https://drive.google.com/drive/folders/1Lqj3oPrIJ4hTHyuOik5N57P6MlGWvF2K?usp=sharing
4	Realizar una(1) socialización mensual de los avances de los beneficiarios con la participación de los beneficiarios, padres de familia o acudientes, enlaces del programa de personas con discapacidad y equipo interdisciplinario de la institución el cual se desarrollará de acuerdo al proceso establecido por Meci -calidad en los formatos establecidos por la secretaría de Desarrollo social.	Esta obligación no se realiza teniendo en cuenta que solo se ejecutaron 5 días delo mes de MAYO	N.A	N.A

COPIA CONTROLADA

5	Implementar la estrategia de atención en trabajo social creada por el programa de discapacidad de la secretaría de Desarrollo social, con el fin de que 1) Realice la evaluación socioeconómica y caracterice las necesidades de núcleo familiar mediante la visita domiciliaria durante las primeras dos semanas del convenio; 2) Fortalezca el proceso de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano de atención de desde la familia y la comunidad; 3) Hacer que articule la oferta institucional del municipio de Bucaramanga a los beneficiarios; 4) Oriente y socialicen las herramientas existentes para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad; 5) realice un (1) encuentro taller mensual de la red de apoyo conformada por los familiares cuidadores de los beneficiarios estrategia desde área de trabajo social y psicología para el intercambio de experiencias en la garantía de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad; 6) Realice un seguimiento mensual al proceso individual de cada beneficiario de su familia, mediante la visita domiciliaria. La estrategia se implementará mediante visita domiciliaria a cada uno de los beneficiarios en los encuentros programados con los familiares y cuidadores, a través de un profesional de trabajo social	Se Implementó la estrategia de atención en trabajo social creada por el programa de discapacidad de la secretaría de Desarrollo social, con el fin de que 1) Se realizó la evaluación socioeconómica y caracterización las necesidades de núcleo familiar mediante la visita domiciliaria durante las primeras dos semanas del convenio; 2) Se fortaleció el proceso de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano de atención de desde la familia y la comunidad; 3) Se hizo articulación de la oferta institucional del municipio de Bucaramanga a los beneficiarios; 4) Se oriento y socializó las herramientas existentes para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad; 5) Se realizaron dos talleres encuentro de la red de apoyo conformada por los familiares cuidadores de los beneficiarios estrategia desde área de trabajo social y psicología para el intercambio de experiencias en la garantía de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, correspondientes al mes de ABRIL. 6) Se realizo un seguimiento correspondiente al mes de enero al proceso individual de cada beneficiario de su familia, mediante la visita domiciliaria. La estrategia se implementará mediante visita domiciliaria a cada uno de los beneficiarios en los encuentros programados con los familiares y cuidadores, a través de un profesional de trabajo social	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

COPIA CONTROLADA

6	Realizar desde el área de pedagogía y terapia ocupacional actividades grupales y/o individuales para el fortalecimiento de la autoestima, autorespeto, autoconcepto autoaceptación y autoconocimiento de sus capacidades posibilidades de desarrollo humano sus aportes a la sociedad del mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sobre primaria de apoyo.	Se realizó desde el área de pedagogía y terapia ocupacional actividades grupales y/o individuales para el fortalecimiento de la autoestima, autorespeto, autoconcepto autoaceptación y autoconocimiento de sus capacidades posibilidades de desarrollo humano sus aportes a la sociedad del mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sobre primaria de apoyo.	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
7	Realizar un proceso de formación desde las áreas de terapia ocupacional y de salud en:1) higiene y cuidado personal (baño diario, cambio de ropa interior exterior, cepillado de diente, lavado de manos, peinado) donde seguía paso a paso la rutina de esas actividades diarias que garantiza el bienestar y la salud cada uno de los beneficiarios; y 2) Manejo de utensilios elementos de cocina, preparación básica de alimentos, limpieza y organización del espacio de trabajo, reconocimiento y uso de los elementos de limpieza, organizando de su habitación y elementos personales.	Se realizó un proceso de formación desde las áreas de terapia ocupacional y de salud en:1) higiene y cuidado personal (baño diario, cambio de ropa interior exterior, cepillado de diente, lavado de manos, peinado) donde seguía paso a paso la rutina de esas actividades diarias que garantiza el bienestar y la salud cada uno de los beneficiarios; y 2) Manejo de utensilios elementos de cocina, preparación básica de alimentos, limpieza y organización del espacio de trabajo, reconocimiento y uso de los elementos de limpieza, organizando de su habitación y elementos personales.	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

COPIA CONTROLADA

8	Realizar dos (2) salidas pedagógicas al mes a sitios culturales, espacios e instituciones públicas, centros comerciales, parque CAI, centros de salud y hospitales, centros recreativos, parque recrear, entre otros, para fortalecer la ubicación geográfica, reconocimiento de espacios públicos y abiertos al público, desplazamiento dentro del transporte público, interacción social, conocimiento y manejo del dinero; con el acompañamiento del equipo interdisciplinario	Se realizó uno (1) salida pedagógica, se visito el AGORA DE DIAMANTE	1	
9	Realizar actividades desde el área de Educación artística sobre expresión corporal para el control de sus propios movimientos, mejorar el equilibrio, establecer conexión entre mente y cuerpo; valorar el cuerpo y acoger la propia imagen, aceptar todas las posibilidades corporales y las discapacidades, aprender a cuidar el cuerpo y de la salud; estimular la creatividad, la imaginación y la espontaneidad, vencer la timidez, favorecer el desarrollo personal y la educación emocional a través de la música, danza y bailes típicos, entre otros.	Se realizaron actividades desde el área de Educación artística sobre expresión corporal para el control de sus propios movimientos, mejorando el equilibrio, estableciendo conexión entre mente y cuerpo; se valoró el cuerpo y se acogió la propia imagen, aceptando todas las posibilidades corporales y las discapacidades, Se instruyo a los beneficiarios sobre la importancia de aprender a cuidar el cuerpo y la salud; Se estimuló la creatividad, la imaginación y la espontaneidad, con el fin de vencer la timidez, se favoreció el desarrollo personal y la educación emocional a través de la música, danza y bailes típicos, entre otros.	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS-ASISTENCIAS

COPIA CONTROLADA

10	Realizar actividades desde el área de educación física para la formación deportiva, recreativa, y dominio de su cuerpo y fortalecimiento de habilidades y destrezas.	Se realizaron actividades desde el área de educación física para la formación deportiva, recreativa, y dominio de su cuerpo, fortaleciendo las habilidades y destrezas	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

COPIA CONTROLADA

11	Realizar actividades desde el área de educación artística y/ o artes plásticas y manualidades para fortalecer la creatividad y las manualidades con enfoques de pintura, cerámicas manualidades entre otros, para el desarrollo de esta actividad se debe garantizar un kit básico para organizar el que contenga a un cuaderno: a) Un (1) cuadriculado de 100 hojas cocido, un(1) lapicero negro y una(1) Tula de tela de impermeable con logos institucionales, de 45cm por 35cm con el nombre de la estrategia previa aprobación de la secretaría de Desarrollo social. b) un (1) bastidor de 60 cm por 50 cm, un(1) juego de siete (7) pinceles para pintura de óleo, cinco(5) tubos de pintura para óleo de 50 ml, una (1) paleta de mezcla de 10 espacios, un (1) diluyente de 60 ml, y un (1) barniz de 60 ml. c) una(1) cerámica y o bizcocho a pintura de mano de 20 cm de alto y un (1) pliego de lija número 120, cinco (5) tubos de pintura acrílica y una (1) laca en spray de 400 ml para terminados.	Se realizaron actividades desde el área de educación artística y/ o artes plásticas y manualidades para fortalecer la creatividad y las manualidades con enfoques de pintura, cerámicas manualidades entre otros. Se realizo la entrega de: un (1) kit básico para organizar el que contenga a un cuaderno: a) Un (1) cuadriculado de 100 hojas cocido, un(1) lapicero negro y una(1) Tula de tela de impermeable con logos institucionales, de 45cm por 35cm con el nombre de la estrategia previa aprobación de la secretaría de Desarrollo social. una(1) cerámica y o bizcocho a pintura de mano de 20 cm de alto y un (1) pliego de lija número 120, cinco (5) tubos de pintura, una (1) laca en spray de 400 ml para terminados.	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS   
12	Proveer a cada uno de los sesenta (60) beneficiarios un (1) kit de higiene personal con su respectivo estuche que contenga: un (1) cepillo de dientes, una (1) crema dental de 100ml, una (1) seda dental, una (1) peinilla, un (1)jabón líquido para cuerpo de 400 ml y una (1) toalla de manos de 50 cm por 35 cm.	Se proveo a cada uno de los sesenta (60) beneficiarios un (1) kit de higiene personal con su respectivo estuche que contenga: un (1) cepillo de dientes, una (1) crema dental de 100ml, una (1) seda dental, una (1) peinilla, un (1)jabón líquido para cuerpo de 400 ml y una (1) toalla de manos de 50 cm por 35 cm.	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

COPIA CONTROLADA

13	Realizar un(1) taller mensual desde el área de terapia ocupacional para fortalecer el reconocimiento y familiarización de los medios de comunicación(como realizar una llamada, cuáles son los números de emergencia, conocer los números de contacto de los familiares, cuidares y red de apoyo) y tecnología de la información.	Esta obligación no se realiza teniendo en cuenta que solo se ejecutaron 5 días delo mes de MAYO	N.A	N.A
14	Realizar actividades semanales desde las áreas de fisioterapia para fortalecer habilidades de motricidad gruesa, coordinación y equilibrio para mejorar la movilidad en su vivienda y fuera de ella logrando mayor funcionalidad, autonomía independencia y manejo de dispositivos de apoyo.	Se realizaron actividades semanales desde las áreas de fisioterapia, fortaleciendo las habilidades de motricidad gruesa, coordinación y equilibrio mejorando la movilidad en su vivienda y fuera de ella logrando mayor funcionalidad, autonomía independencia y manejo de dispositivos de apoyo	1 actividades 1 por semana	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
15	Activar las rutas de atención en casos, de violencia intrafamiliar, maltrato, violencia y/o abuso sexual en los casos de vulneración de derechos de los beneficiarios (as) de la estrategia, desde las áreas de psicología y trabajo social.	Durante el mes de MAYO no se presentó ningún caso que obedeciera a la activación de Ruta, sin embargo en los talleres programados por la ESAL, se entregó información a los beneficiarios y su acudiente sobre las rutas que se deben activar si se presenta algún caso de violencia intrafamiliar, maltrato, violencia y/o abuso sexual en los casos de vulneración de derechos	N.A	N.A

COPIA CONTROLADA

16	Garantizar la atención psicológica los beneficiarios (as) a sus familias de manera permanente, oportuna y transversal durante toda la duración del desarrollo de la estrategia y brindar atención en casos de urgencias psicológicas.	Se Garantizo la atención psicológica a los beneficiarios (as) y sus familias de manera permanente, oportuna y transversal favoreciendo el desarrollo de la estrategia y brindando atención en casos de urgencias psicológicas.	60 beneficiarios	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
17	Participar de manera concertada en las actividades organizadas por el programa de personas con discapacidad en la ciudad.	A la fecha no se ha concertado la participación en ningún evento organizado por el Programa de Discapacidad de la Secretaria De Desarrollo Social	N.A	N A
18	Elaborar e instalar en un lugar visible de la institución un pendón colgante de 100 cm por 1.50 cm que contenga el objeto del convenio, en nombre del programa de personas con discapacidad, los logos de la ESAL, la secretaría de Desarrollo social y la alcaldía de Bucaramanga, previa aprobación del diseño.	Se elaboro e instalo un pendón colgante de 100 cm por 1.50 cm que contenga el objeto del convenio, en nombre del programa de personas con discapacidad, los logos de la ESAL, la secretaría de Desarrollo social y la alcaldía de Bucaramanga, previa aprobación del diseño	1	N.A

COPIA CONTROLADA

19	Garantizar el transporte desde su lugar de residencia hasta el centro de atención y viceversa a los sesenta (60) beneficiarios del convenio, cada vez que reciben atención, de conformidad con las propuesta y cumpliendo con las normas de transporte para personas con discapacidad y los respectivos protocolos de bioseguridad. Así mismo la ESAL debe disponer de un espacio y/o infraestructura adecuada durante toda la ejecución de convenio, en el que se realizaran las actividades y obligaciones a desarrollar en el marco del convenio.	Se garantizó el transporte desde el lugar de residencia hasta el centro de atención y viceversa a los sesenta (60) beneficiarios del convenio, cada vez que recibieron atención, de conformidad con las propuesta y cumpliendo con las normas de transporte para personas con discapacidad y los respectivos protocolos de bioseguridad. Así mismo la ESAL debe disponer de un espacio y/o infraestructura adecuada durante toda la ejecución de convenio, en el que se realizaran las actividades y obligaciones a desarrollar en el marco del convenio.	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
20	Garantizar un apoyo nutricional tipo refrigerio a cada uno de los beneficiarios los días de atención, de acuerdo con la minuta suministrada por la secretaría de salud y ambiente para personas entre 18 y 56 años, ajustando la misma a la necesidad de cada beneficiario.	Se garantizó un apoyo nutricional tipo refrigerio a cada uno de los beneficiarios los días de atención, de acuerdo con la minuta suministrada por la secretaría de salud y ambiente para personas entre 18 y 56 años, ajustando la misma a la necesidad de cada beneficiario.	60	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

CONTRATISTA FIRMA
 _____ RODRIGO CALA PULIDO
Nombre de la Empresa: FUNDACIÓN PROGRESA NIT 900.344.716-6 Nombre del representante legal: RODRIGO CALA PULIDO Cedula: 91.204.079 de Bucaramanga

COPIA CONTROLADA